

La Joya de los Sachas, a 18 de Noviembre del 2.010

Señor
JOHAN ROMEL BALCAZAR CABRERA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ORIENFLUVIAL S.A.**, celebrada hoy día, 18 de Octubre del 2010, tuvo el acierto de elegirle a usted, como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**. Entre varias de sus atribuciones consta que le subrogará al Gerente General Y Representante legal de la Compañía, en caso de ausencia temporal, según lo dispone el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

ORIENFLUVIAL S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 23 de Septiembre del 2.010, inscrita legalmente en el Registro Mercantil a cargo del Registro de la Propiedad del Cantón La Joya de los Sachas, el 05 de Noviembre del 2010.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA US \$ 800,00

De usted, Muy atentamente,



Rosmel Francisco Balcázar Campoverde
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **ORIENFLUVIAL S.A.**,
La Joya de los sachas, a 18 de Noviembre del 2010



Johan Romel Balcázar Cabrera
PRESIDENTE
C.C. 220000201-8

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LA
JOYA DE LOS SACHAS.
Orellana- Ecuador.**

CERTIFICO.-

Hoy en el Tomo UNO, Folio No. ciento cincuenta y uno al ciento cincuenta y seis, bajo el Número TREINTA Y NUEVE, queda debida y legalmente registrada el Nombramiento del señor : JOHAN ROMEL BALCAZAR CABRERA, en calidad de PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA ORIENFLUVIAL S.A.

La Joya de los Sachas, a 19 de noviembre de 2010.


Edgar Pinceda Romero
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS

